

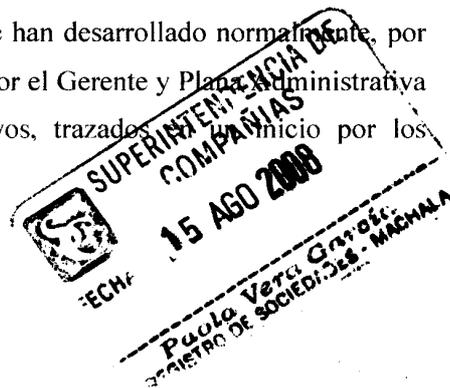
INFORME DEL SR. ING. COM. TELMO VEINTIMILLA GAONA, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA KALKOSERV S.A., SOBRE SUS LABORES Y RESULTADOS DESARROLLADAS EN SUS FUNCIONES DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA DURANTE EL PERIODO ECONOMICO ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DEL 2007.

Señores Accionistas:

Con la finalidad de dar cumplimiento a mis obligaciones de Comisario de la Compañía y a lo que dispone los Estatutos de la misma, la Ley de Compañías, su Reglamento, Resoluciones y demás disposiciones, tengo a bien presentar el siguiente informe de labores, durante el periodo de Enero 01 a Diciembre 31 del 2007, resumiendo en lo siguiente:

1. Las actividades comerciales de la empresa, se han desarrollado de una manera regular, el cual se ve reflejado en el resultado final. El factor principal que incidió, en esta situación, fue la Regeneración Urbana que se hizo desde el mes de Febrero 2007 en la Av. Paquisha por parte del Municipio de Machala. Con esto se produjo, un decrecimiento en las ventas y en los ingresos, en relación a otros años, ya que a los clientes se les presentaba muchas dificultades para poder acceder abastecerse de combustible y para evitar esta situación preferían a la competencia. Además, como medida adicional se dispuso dar mayores facilidades a los clientes que llevan a crédito, es por eso el incremento de las Cuentas por Cobrar.

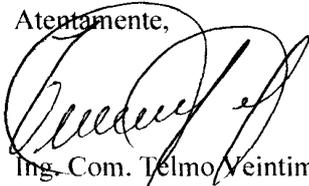
En tanto, las actividades operativas se han desarrollado normalmente, por el esfuerzo y capacidad desplegados por el Gerente y Planta Administrativa para el cumplimiento de los objetivos, trazados desde el inicio por los Accionistas.



2. Los controles internos de la Compañía, se desarrollaron, conforme lo contemplan sus Estatutos y dentro de los límites que permiten los Principios Contables Generalmente aceptados en nuestro País.
3. En lo que se concierne al Rendimiento Financiero, debo comunicar que el presente ejercicio arrojo una Utilidad de \$ 362.87, el mismo, que es el resultado de las operaciones comerciales efectuadas en este periodo. Además, se dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias.
4. Por todos los procesos, operaciones y resultados obtenidos en el presente ejercicio espero haber dado cumplimiento con todo lo dispuesto en la Ley de Compañías, en cuanto a mis atribuciones y deberes me faculta.

Es todo cuanto puedo poner en conocimiento de la Junta y dejo a su libre criterio para que emitan sus observaciones.

Atentamente,



Ing. Com. Telmo Veintimilla Gaona

COMISARIO

Ing. Com. Telmo Veintimilla Gaona
RUC: 1103285969001

